

Obra de sustitución del cerramiento de pavés de la fachada Este por un muro cortina en el edificio María Moliner del Campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid

EXPEDIENTE: 2024/0001197

VALORACIÓN DE CRITERIOS BASADOS EN JUICIOS DE VALOR. Se valorará la calidad de la memoria hasta un máximo de 40 puntos con el siguiente desglose:

- Memoria constructiva: 20 puntos
- Análisis y conocimiento del proyecto: 5 puntos
- Planificación espacial y temporal: 2 puntos
- Plan de obra ajustado al plazo ya propuesto en el proyecto: 1 punto
- El licitador aporta marcas y modelos de los distintos materiales: 2 puntos
- Política general de gestión de residuos y plan de tratamiento de residuos específico para este contrato: 5 puntos
- Política general de seguridad y salud del licitador y plan de formación en seguridad específico para la realización de los trabajos objeto del presente concurso: 5 puntos

OFERTAS VALORADAS

<u>Nº</u>	<u>EMPRESAS</u>
1	CABO ROCA
2	RACOSA

ID DOCUMENTO: M1rsepQAVk
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GOMEZ TOMAS	22-04-2024 10:51:21

CABO ROCA

Memoria constructiva (hasta 20 puntos) (12 de 20 puntos)

Presenta una Memoria correcta, aunque se echa en falta algo más de desarrollo en cuanto al proceso constructivo y apoyarse en planos para explicar dicho proceso. Se valora positivamente la personalización de la memoria con la capacidad y forma de trabajar de la empresa.

Análisis y conocimiento del proyecto (hasta 5 puntos) (3 de 5 puntos)

Realiza un análisis correcto. Se apoya en una adecuada documentación gráfica para ubicar las distintas actividades de la obra. Sin embargo, falta algo más de contenido y una mayor explicación.

Planificación espacial y temporal (hasta 2 puntos) (1 de 2 punto)

Explica de forma general la manera de proceder durante los meses de obra, analizando las posibles interferencias que pudieran generar molestias. Recuerdan que su personal va a tener en esas fechas tendrán jornada reducida de 8:00 a 15:00H según convenio, aunque propone, si fuera posible, entrar a las 7.00h para generar menos molestias, algo que se valora como adecuado.

Plan de obra ajustado al plazo ya propuesto en el proyecto (hasta 1 punto) (0,8 de 1 punto)

Aporta un diagrama de Gantt correcto, ajustado en plazo y considerando adecuadamente las actividades no ruidosas para el periodo en el que no se puede hacer ruido. Faltaría un estudio de rendimientos y caminos críticos.

El licitador aporta marcas y modelos de los distintos materiales (hasta 2 puntos) (2 de 2 puntos)

Presenta fichas técnicas de los materiales a utilizar más relevantes, como por ejemplo: plataformas articuladas, ladrillos, morteros, perfiles metálicos, placas de yeso laminado, pintura, carpinterías, muro cortina y tornillería. Apartado muy completo.

Política general de gestión de residuos y plan de tratamiento de residuos específico para este contrato (hasta 5 puntos) (5 de 5 puntos)

Describe adecuadamente la política general medioambiental y de gestión de residuos de la empresa, estructura, responsables, comunicación, verificación. El plan de tratamiento específico de residuos es correcto y adaptado a la obra. Presenta certificación ISO 14001:2015 y ISO 9001.

Política general de seguridad y salud del licitador y plan de formación en seguridad específico para la realización de los trabajos objeto del presente concurso (hasta 5 puntos) (5 de 5 puntos)

Realiza una buena descripción de la política general de la empresa, alcance y compromisos. El plan de formación específico cumple con las necesidades de la obra,



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GOMEZ TOMAS	22-04-2024 10:51:21

con cursos ya realizados y adjuntando certificados de esta formación. Presenta certificado ISO 9001:2015.

RACOSA

Memoria constructiva (hasta 20 puntos) (7 de 20 puntos)

Presenta una Memoria, que aporta poca información nueva y sin personalizar de acuerdo con sus propios recursos como empresa. Copia en parte la Memoria del proyecto, incluso la parte correspondiente a las mejoras, aspecto complementario del Proyecto de la Obra, sin demostrar un estudio de la memoria.

Análisis y conocimiento del proyecto (hasta 5 puntos) (2 de 5 puntos)

Incorpora en su oferta un análisis con poco desarrollo y que no demuestra nada sobre el conocimiento del Proyecto. Se limita a copiar parte de su contenido.

Planificación espacial y temporal (hasta 2 puntos) (1 de 2 puntos)

La información es parcialmente incorrecta, haciendo referencia en el índice y planos a los edificios 10 y 14 de Getafe y edificio Betancourt de Leganés, que no tienen nada que ver con la obra. Se incorporan dos planos de proyecto de las zonas de actuación del edificio 12, Biblioteca, haciendo una descripción breve haciendo referencia a cómo va a realizar los acopios, algo de poca relevancia en este apartado.

Plan de obra ajustado al plazo ya propuesto en el proyecto (hasta 1 punto) (0,2 de 1 punto)

Aporta un diagrama de Gantt que no se ajusta al proceso constructivo previsto, ya que durante el primer mes de obra (junio) programa actividades molestas y ruidosas como son el desmontaje del pavés y la retirada del vierteaguas, por lo que no es un planning apropiado para como está concebida nuestra obra.

El licitador aporta marcas y modelos de los distintos materiales (hasta 2 puntos) (2 de 2 puntos)

Presenta fichas técnicas de distintas soluciones de muro cortina, perfileras metálicas y ventanas y los materiales a utilizar más relevantes. Apartado muy completo.

Política general de gestión de residuos y plan de tratamiento de residuos específico para este contrato (hasta 5 puntos) (3 de 5 puntos)

Aporta un documento extenso explicando la política general de residuos y el plan de tratamiento, con identificación de residuos generales de obra y establecimiento de medidas de prevención de residuos. Realizará un plan específico una vez adjudicada la obra. La información es muy general y se echa en falta una adaptación específica para la obra. No aporta certificaciones.

ID DOCUMENTO: M1rsepQAYk
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GOMEZ TOMAS	22-04-2024 10:51:21

Política general de seguridad y salud del licitador y plan de formación en seguridad específico para la realización de los trabajos objeto del presente concurso (hasta 5 puntos) (3 de 5 puntos)

Describe la política general de seguridad y salud de la empresa, así como el plan de formación general. Describe los cursos de formación, contenido, duración y destinatarios y. en caso de realizar trabajos en altura, realizarán un curso específico. Evalúa los riesgos e indica las medidas preventivas en la organización del trabajo, aunque no realiza un análisis específico para la obra. No aporta certificaciones.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

Tomás Gómez Gómez

Director de Infraestructuras, Obras y Sostenibilidad Medioambiental

ID DOCUMENTO: M1rsepQAVk
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GOMEZ TOMAS	22-04-2024 10:51:21

RESUMEN Puntuación ASIGNADA

EMPRESAS	Memoria constructiva	Análisis y conocimiento del proyecto	Planificación espacial y temporal	Plan de obra ajustado al plazo ya propuesto en el proyecto	El licitador aporta marcas y modelos de los distintos materiales	Política general de gestión de residuos y plan de tratamiento de residuos específico para este contrato:	Política general de seguridad y salud del licitador y plan de formación en seguridad específico para la realización de los trabajos objeto del presente concurso:	TOTAL
	(máx. 20 puntos)	(máx. 5 puntos)	(máx. 2 puntos)	(máx. 1 punto)	(máx. 2 puntos)	(máx. 5 puntos)	(máx. 5 puntos)	(máx 40 puntos)
CABO ROCA	12	3	1	0,8	2	5	5	28,8
RACOSA	7	2	1	0,2	2	3	3	18,2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GOMEZ TOMAS	22-04-2024 10:51:21

